



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
 Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
 DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
 AREA DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACION  
 PÚBLICA Y CULTURA DEL AGUA.**



- - - Con fundamento en los artículos 1,2,3 inciso b),5 inciso e),7,10,19,20,23,24,25, 26,32,33,34,36,37,38,40,41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL** -----

- - - En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 14:30 (Catorce y treinta) horas del día 06 (Seis) de Junio de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la oficina de La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, Blvd. Luis Donald Colosio N°19 Colonia Arroyitos C.P 82703, La Cruz, Elota, Sinaloa; C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, Jefe del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, saliente y la C.Ossiris Geovanna Delgado Ballard, Jefa del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota Entrante; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción final de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes:-----

----- **HECHOS** -----

- - -**PRIMERO:** El C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, Jefe del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, saliente, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Av. Poniente 12 y C. sur 20 S/N Col. Miramar, La Cruz, Elota, Sinaloa, C.P 82700, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector LYVZCR8011125H100, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal, y acredita su personalidad como tal con el nombramiento foliado con el número 388/2024, expedido por C. Ulices Daniel González Beltrán, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable

Jose Manuel Beltran Landeros  
Hilda A. Zamora Nellan



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
AREA DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACION  
PÚBLICA Y CULTURA DEL AGUA.



y Alcantarillado del Municipio de Elota; se hace acompañar de la C. Hilda Alicia Zamora Millán, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Prol. Sur 28 N°905, La Cruz, Elota, Sinaloa, Código Postal 82703, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector ZMMLHL75040925M200 misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; por su parte La C. Ossiris Geovanna Delgado Ballard, Jefa del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota Entrante; quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener su domicilio C. Ángel Flores S/N Col. Centro, La Cruz, Elota, Sinaloa, C.P. 82700, quien se identifica con credencial para votar con fotografía; expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector DLBLOS01050825M700, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal; y acredita su personalidad como tal con el nombramiento N° 168/2025 que se adjunta a la presente Jefa del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, Expedido por C. Ulices Daniel González Beltrán, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, Sinaloa, se hace acompañar del C. José Manuel Beltrán Landeros, en su carácter de Testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio Loc. El carrizo, Elota, Sinaloa. C.P.82700, quien se identifica con una credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector BLLNMN83101714H800, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal. -----

*Jose Manuel Beltran Landeros  
Hilda A Zamora Millan*

-----  
- - - **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto la LCF. María del Rosario Chávez Ontiveros, en su carácter de Contralor General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector CHONRS92100825M400, misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento N°381/2024 como Contralor General, de fecha 05 de Noviembre de 2024, expedido por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, firmado por el C. Ulices Daniel González Beltrán, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 23 y 24 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa. -----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
AREA DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACION  
PÚBLICA Y CULTURA DEL AGUA.



---  
---  
- - -**TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción Final** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, Jefe del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, saliente, hace entrega a la C. Ossiris Geovanna Delgado Ballardo, Jefa del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, Entrante; de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes.

----- **A N E X O S:** -----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paramunicipales)**

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	<b>En CD</b>

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

**Situación Programática Presupuestal**

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	<b>En CD</b>
----------------------------------	------	--------------

**Recursos Financieros**

Situación de fondos Resolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar	II.4	No Aplica
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
Lar Anderson  
Miguel Beltran  
Jose Villal  
[Signature]

*Handwritten signature in blue ink.*



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
AREA DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACION  
PÚBLICA Y CULTURA DEL AGUA.



Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados.	II.7	No Aplica

### III. ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1	En CD	<i>Landeros</i>	
Marco Jurídico de Actuación	III.2	En CD		
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	En CD		
<b>Recursos Humanos</b>				
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	En CD	<i>Jose Manuel Galtran</i>	
Plantilla de Personal	III.4.1	En CD		
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	En CD		
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica		
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	En CD		
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	En CD		
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	En CD	<i>Hilda A Zamora Collan</i>	
<b>Recursos Materiales</b>				
Resumen de Inventarios	III.5	En CD		
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	En CD		
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	En CD		
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica		
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica		
Relación de Equipo de Video	III.5.3	En CD		
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	No Aplica		
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica		
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica		



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
AREA DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACION  
PÚBLICA Y CULTURA DEL AGUA.



Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	En CD
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
<b>Obras Públicas</b>		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
<b>Archivos y Documentos</b>		
Relación de Archivo Vigente	III.15	En CD
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	En CD
Relación de Archivo Muerto	III.16	En CD
<b>Otros Asuntos en Trámite</b>		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	En CD
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- **CUARTO:** El C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, Jefe del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedaran incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. -----

Jose Manuel Buitran  
Hilda A. Zouman  
Luis J. Sanjurjo



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA  
DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL  
AREA DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACION  
PÚBLICA Y CULTURA DEL AGUA.



---Los 20 (veinte) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

--La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el servidor público saliente C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, Jefe del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----


Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa; a las 15:00 (quince) horas del día 06 (seis) de Junio del año 2025 (dos mil veinticinco); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

  
C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, Jefe del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, saliente.


  
C. Ossiris Geovanna Delgado Ballardo, Jefa del área de Comunicación, Acceso a la información pública y Cultura del Agua, en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, Entrante

  
C. Hilda Alicia Zamora Millán  
Testigo

  
C. José Manuel Beltrán Landeros  
Testigo

  
LCF. María del Rosario Chávez Ontiveros  
Contralor General de la Junta Municipal  
de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Elota.

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
 LEYVA  
 VAZQUEZ  
 CRISTIAN JESUS

FECHA DE NACIMIENTO  
 11/11/1986





DOMICILIO  
 AV PONIENTE 12 Y C SUR 20 SIN  
 COL MIRAMAR LA CRUZ 82700  
 ELOTA, SIN

CLAVE DE ELECTOR LYVZCR80111125H100

CURP LEVC801111HSLYZR00 AÑO DE REGISTRO 1999 02

ESTADO 25 MUNICIPIO 008 SECCIÓN 1799

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

EDUARDO SERRA SANCHEZ  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1488336764<<1799014940535  
 8011118H2612317MEX<02<<03265<1  
 LEYVA<VAZQUEZ<<CRISTIAN<JESUS<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

**NOMBRE**  
DELGADO  
BALLARDO  
OSSIRIS GEOVANNA

**SEXO** M

**DOMICILIO**  
C ANGEL FLORES S/N  
COL CENTRO LA CRUZ 82700  
ELOTA, SIN.

**CLAVE DE ELECTOR** DLBLOS01050825M700

**CURP**  
DEB0010508MSLLLSA6

**AÑO DE REGISTRO**  
2021 00

**FECHA DE NACIMIENTO** 08/05/2001

**SECCIÓN** 1806

**VIGENCIA** 2021 -2031






EL ESTADO FEDERAL DE LOCALIDAD Y DISTRITO

INE

003946

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2202338585<<1806129815070  
0105086M3112319MEX<00<<15777<9  
DELGADO<BALLARDO<<OSSIRIS<GEOV

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR





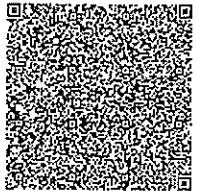


NOMBRE  
 ZAMORA  
 MILLAN  
 HILDA ALICIA

SEXO M

DOMICILIO:  
 PROLSUR 28 805  
 FRACC NUEVO AMANEGER LA CRUZ 82703  
 ELOTA SIN.

CLAVE DE ELECTOR ZMMLH75040925M200  
 CURP ZAMH750409MSLMLLOS ANO DE REGISTRO 1993-03  
 FECHA DE NACIMIENTO 09/04/1975 SECCION 1802 VIGENCIA 2023 - 2033

*Hilda A. Zamora Millan*

ID MEX 2428272274 << 1802028141457  
 7504091M3312315MEX <03 << 00654 <1  
 ZAMORA <MILLAN << HILDA <ALICIA <<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
BELTRAN  
LANDEROS  
JOSE MANUEL

FECHA DE NACIMIENTO  
17/10/1983

SEXO H

DOMICILIO  
C SIN NOMBRE S/N  
LOC EL CARRIZO 82700  
ELOTA, SIN.

CLAVE DE ELECTOR BLLNM83101714H800

CURP BELM831017HJCLNN05

AÑO DE REGISTRO 2005 01

ESTADO 25 MUNICIPIO 008 SECCIÓN 1845

LOCALIDAD 0036 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION

Jose Manuel Beltran Landeros

SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1467046985<<1845072649210  
8310176H2612317MEX<01<<02295<0  
BELTRAN<LANDEROS<<JOSE<MANUEL<

